

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS - CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA LAS II.EE. DE LA UGEL N° 07 - AÑO 2019

N°	Apellidos y Nombres	D.N.I. / Carné de Extranjería /	Expediente Evaluado	Puntaje en la Evaluación	Expediente de Reclamo	Fundamentación de Reclamo	Puntaje Final luego de volver a	RESPUESTA A RECLAMO
1	ACOSTA CASTRO, GERMAN TEÓFILO	20525635	38415-2019	12.00	39695-2019	El Sr. Acosta Castro Germán argumenta que según la norma que regula la contratación docente RSG 018-2017-MINEDU, en el caso de dos o mas postulantes de igual resultado, tendrá prioridad el que acredite tener mayor tiempo de experiencia como docente y lo sustenta con su título emitido el 26.Mayo.1986.	12.00	* La Norma vigente de Contratos Docentes es el D.S. 001-2019-MINEDU. * El numeral 6.3.22 de la Norma vigente D.S. 001-2019-MINEDU, especifica que en caso de empate tiene prioridad el que tiene mayor puntaje en Formación Académica, luego Formación Profesional y finalmente experiencia. Se evaluó debidamente. RECLAMO NO PROCEDE.
2	PUMACAYO MAYTA, AMÉRICO	10092455	38365-2019	14.20	39733-2019	El Sr. Pumacayo Mayta Américo no se encuentra conforme con el resultado de su evaluación de acuerdo a Ley.	14.20	* El requisito de formación académica no otorga puntaje (numeral 6.3.23 del DS 001-2019-MINEDU). * En formación académica solo acredita 01 Diplomado (05 pts). * En formación Profesional solo acredita 03 capacitaciones entre el 2014 y 2018 (06 pts). * En experiencia laboral solo acredita 16 boletas de pago entre el 2014 y 2018 (3.2 pts). Se evaluó debidamente. RECLAMO NO PROCEDE.
3	SOPLIN GRANDA, ANA MARÍA	08006678	38633-2019	0.00	39730-2019	La Sra. Soplin Granda Ana María argumenta que se le ha observado con "19.08.2011", que es la fecha de su título Profesional.	0.00	* LA EXPERIENCIA LABORAL SE ACREDITA CON RD DE CONTRATO Y BOLETAS DE PAGO. * NO ADJUNTA CAPACITACIONES, ACTUALIZACIONES NI ESPECIALIZACIONES. * Como empatata con "CERO" puntos, la fecha de expedición de su título ha servido para desempatar con los demás postuantes que obtuvieron "cero" puntos. RECLAMO NO PROCEDE.
4	GABRIEL AVALOS, CARMEN AMELIA	40680502	38584-2019	4.00	39775-2019	La Sra. Gabriel Avalos Carmen, solicita nueva revisión de su expediente, argumentando que ha presentado todos los requisitos.	4.00	* El requisito de formación académica no otorga puntaje (numeral 6.3.23 del DS 001-2019-MINEDU). * En formación Profesional debe acreditar capacitaciones entre el 2014 y 2018. Sólo acredita 02 (04 puntos). * LA EXPERIENCIA LABORAL SE ACREDITA CON RD DE CONTRATO Y BOLETAS DE PAGO según numeral 6.3.24 del DS 001-2019-MINEDU. RECLAMO NO PROCEDE.
5	LÓPEZ FLORES, GLORIA NANCY	09580961	38571-2019	0.00	39763-2019	La Sra. López Flores Gloria, reclama porque argumenta que ha presentado todos los requisitos y tiene puntaje cero.	0.00	* El requisito de formación académica no otorga puntaje (numeral 6.3.23 del DS 001-2019-MINEDU). * LA EXPERIENCIA LABORAL SE ACREDITA CON RD DE CONTRATO Y BOLETAS DE PAGO (No con constancias de trabajo) según numeral 6.3.24 del DS 001-2019-MINEDU. * No acredita Capacitaciones Docentes del 2014 al 2018. RECLAMO NO PROCEDE
6	ALFARO PERALTA FLOR IRIS	40287277	38405-2019	2.00	39732-2019	En el reclamo solicita participar en Etapa III	2.00	Expediente ha sido evaluado en la Etapa III. RECLAMO NO PROCEDE
7	CHAVEZ RAYME GINA ROCÍO	40361821	38581-2019	9.20	39894-2019	Reclama mejor evaluación en Experiencia Laboral.	10.00	Se ha vuelto a revisar y tiene incremento de 0.8 puntos. RECLAMO PROCEDE.
8	MUNAYCO YABAR, DIANA MARISOL	22292697	38277-2019	0.00	39769-2019	Reclama se le considere puntaje por su título.	0.00	El requisito de formación académica no otorga puntaje (numeral 6.3.23 del DS 001-2019-MINEDU). RECLAMO NO PROCEDE.
9	LOZADA CHIRIO CARMEN ROSA	10332417	38688-2019	10.00	39874-2019	La Sra. Lozada Carmen, reclama porque argumenta que ha presentado todos los requisitos, rds, título.	10.00	El requisito de formación académica no otorga puntaje (numeral 6.3.23 del DS 001-2019-MINEDU). LA EXPERIENCIA LABORAL SE ACREDITA CON RD DE CONTRATO Y BOLETAS DE PAGO según numeral 6.3.24 del DS 001-2019-MINEDU. RECLAMO NO PROCEDE
10	SILVA CAMPO, VICTORIA ISABELA	48155630.00	38621-2019	14.00	38621-2019	Reclama nueva evaluación de expediente	14.00	Fecha Reg. 02-02-2018 / Reclamo atendido: se revisó la evaluación y se ratifica el puntaje asignado. - RECLAMO NO PROCEDE
11	MAURICIO PARRA, PAOLA MARISEL	10808653	38642-2019	4.00	39923-2019	Reclama el puntaje de Cuadro de Méritos Preliminar	9.00	Fecha Reg. 09-08-2011 / Reclamo atendido: Se asigna cinco (5) puntos por diplomado y cuatro (4) puntos en el rubro capacitaciones. - RECLAMO PROCEDE

12	MORALES PEREZ, NANCY MAXIMILIANA	09589904	38532-2019	0.00	39697-2019	Reclama nla observación que "No se encuentra resultado de Título"	0.00	Fecha Reg. Título 31-03-1997 / Reclamo atendido: Postulante no adjunta boletas de pago. Capacitaciones no califican para la asignación de puntaje. - RECLAMO NO PROCEDE
13	ZULOETA SANCHEZ, JACKELINE ELCIRA	40480689	38677-2019	0.00	39937-2019	Reclama el puntaje de Cuadro de Méritos Preliminar	5.00	Fecha Reg. Título 21-04-2006 / Cuenta con carta propuesta de I.E.P. San Francisco de Asis / Reclamo atendido: se asigna cinco (5) puntos en el rubro diplomado. Título no otorga puntaje, no adjunta boletas de pago. Las demás capacitaciones no califican para la asignación de puntaje. - RECLAMO PROCEDE
14	LESCANO YAURI, ANA MARIA	06744072	38704-2019	0.00	39750-2019	Reclama puntaje y observación del Cuadro de Méritos Preliminar	0.00	Fecha Reg. Título 16-11-1998 / Reclamo atendido: postulante no adjunta boletas de pago. Capacitaciones no califican para la asignación de puntaje. - RECLAMO NO PROCEDE
15	GONZALES CARDENAS, MARITZA ADELINA	10087915	38803-2019	0.00	39672-2019	Reclama nueva evaluación de expediente	0.00	Postulante Apto / Reg. Título 18-08-2015 / Reclamo atendido: no acredita capacitaciones ni experiencia laboral. - RECLAMO NO PROCEDE
16	BORJA MORALES, MIRIAM	43074423	38755-2019	0.00	39869-2019	Reclama nla observación que "No se encuentra resultado de Título"	0.00	Postulante Apto / Cuenta con carta propuesta / Fecha de reg. Título 03-10-2016 / Reclamo atendido: título de instituto pedagógico con registro de la DRELM - RECLAMO NO PROCEDE
17	MORALES ROJAS, PAMELA MELISA	44044705	38757-2019	0.00	39941-2019	Reclama el puntaje de Cuadro de Méritos Preliminar	0.00	Postulante Apto / Fecha de reg. Título 15-05-2014 / Reclamo atendido: se ratifica la evaluación. Postulante no acreditó documentos que sustenten el otorgamiento de puntaje al momento de ingresar el expediente de postulación.- RECLAMO NO PROCEDE
18	FLORES MINAYA, ROCIO ZOILA	09718723	38625-2019	0.00	39749-2019	Reclama nla observación que "No se encuentra resultado de Título"	0.00	Postulante Apto / Fecha de Reg. Título 18-05-2010 / Título cuenta con registro de la DRELM / Reclamo atendido: no acredita documentos para asignar puntaje. - RECLAMO NO PROCEDE
19	HUYHUA MOTTA, MARIA TERESA	06672484	38742-2019	34.40	39902-2019	Reclama nueva evaluación de expediente en cuanto a su Experiencia Laboral	34.40	Reclamo atendido: No se considera la experiencia laboral en E.B.R. Primaria (año 2015). - RECLAMO NO PROCEDE
20	CUETO RIVERA, ELAINE	22087634	38706-2019	9.20	39698-2019	Reclama nueva evaluación de expediente	9.20	Reg. 07-03-2017 / Reclamo atendido: se ratifica el resultado de la evaluación.- RECLAMO NO PROCEDE
21	ÑAUPARI AQUINO, MARIBEL YRENE	10811561	38529-2019	6.60	39668-2019	Reclama nueva evaluación de expediente	6.60	Fecha Reg. Título 22-01-1997 / Reclamo atendido: Se ratifica los puntajes asignados en la evaluación.- RECLAMO NO PROCEDE
22	QUISPE BAUTISTA ABIGAIL	10095392	38189-2019	0.00	39678-2019	Solicita saber por qué no se le consideró ningún punto en el cuadro de méritos.	0.00	1.- La Norma vigente de Contratos Docentes es el D.S. 001-2019-MINEDU, y para la etapa III del proceso de contratación docente específica que la evaluación será de acuerdo al ANEXO 8-A, de la citada norma. 2.- Se volvió a revisar el expediente 38189-2019 donde solo adjunta como sustento copia del título pedagógico, el cual de acuerdo al numeral 6.3.23 del DS 001-2019-MINEDU, no otorga puntaje. RECLAMO NO PROCEDE
23	ENRIQUEZ MELGAR YESSICA	41853809	38715-2019	0.00	39766-2019	Reclamo de puntaje en la evaluación de expediente 38715-2019.	0.00	1.- La Norma vigente de Contratos Docentes es el D.S. 001-2019-MINEDU, y para la etapa III del proceso de contratación docente específica que la evaluación será de acuerdo al ANEXO 8-A, de la citada norma, 2.- Se volvió a revisar el expediente 38715-2019 donde sólo adjunta como sustento copia del título pedagógico, el cual de acuerdo al numeral 6.3.23 del DS 001-2019-MINEDU, no otorga puntaje. RECLAMO NO PROCEDE
24	GABRIEL SILVA MELY	10750767	38348-2019	10.20	39723-2019	Solicita nueva revisión de expediente.	10.20	1.- Se realizo un exhaustivo evaluación a su expediente 38348-2019 donde sólo adjunta como sustento copia del título pedagógico, el cual de acuerdo al numeral 6.3.23 del DS 001-2019-MINEDU, no otorga puntaje. 2.- La experiencia se sustenta con resoluciones más boletas de pago, sólo se contabilizó 11 meses de los últimos 5 años, que equivalen a 2.2 puntos. 3.- Las certificaciones de capacitaciones solo se consideraron 4 que son afines al nivel y modalidad al cual postulo y solo se consideraron 4 que equivalen 8 puntos. RECLAMO NO PROCEDE.

25	QUIQUINUA SALVADOR VIOLETA	41835919	38315-2019	4.00	39824-2019	Reclama puntaje en el cuadro de méritos.	6.00	<p>1.- El requisito de formación académica no otorga puntaje (numeral 6.3.23 del DS 001-2019-MINEDU).</p> <p>2- La experiencia se sustenta con resoluciones más boletas de pago por cada mes laborado.</p> <p>3.- sólo se consideró 3 capacitaciones que son afines al cargo nivel y modalidad al que postula, y de acuerdo a norma se consideran sólo los que tienes mayor a 126 horas.</p> <p>2 PUNTOS MÁS POR CAPACITACIÓN.</p> <p>RECLAMO PROCEDE;</p>
26	QUIROZ FUNG, HAYDEE BEATRIZ	09542167	38196-2019	5.40	39885-2019	SOLICITA VOLVER A EVALUAR SÚ EXPEDIENTE.	5.40	<p>Se volvió a revisar el expediente, y se consideró lo siguiente:</p> <p>1.- El requisito de formación académica no otorga puntaje (numeral 6.3.23 del DS 001-2019-MINEDU).</p> <p>2.- La experiencia se sustenta con resoluciones más boletas de pago, sólo se contabilizó 27 meses de los últimos 5 años, que equivalen a 5.4 puntos.</p> <p>3.- Las capacitaciones deben ser afines al cargo nivel y modalidad al que postula, y de acuerdo a norma se consideran sólo los que tienes mayor a 126 horas, no se encontró ninguno que cumplan.</p> <p>RECLAMO NO PROCEDE.</p>